



EDICTO LEBRIJA

Aprobado inicialmente por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, en sesión ordinaria, celebrada el día 25 de noviembre de 2025, el Presupuesto General de la Corporación y de su Organismo Público y Sociedad Municipal para el ejercicio 2025, dicho documento se expuso al público por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 27 de noviembre de 2025.

Durante el referido plazo los interesados pudieron examinar el Presupuesto General y presentar reclamaciones durante el plazo de 15 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Finalizada la exposición pública con dos reclamaciones rechazadas y una estimada parcialmente mediante acuerdo de Pleno, celebrado el día 23 de diciembre de 2025, el Presupuesto se considera definitivamente aprobado, ascendiendo el presupuesto consolidado en ingresos y gastos a la cantidad de **36.978.039 Euros**. Se publica el resumen del mismo por capítulos y la plantilla de personal del Ayuntamiento:

1.- Ayuntamiento de Lebrija.

AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA - ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS DE 2025				
PRESUP.	INGRESOS	CAP.	GASTOS	PRESUP.
9.140.000	Impuestos Directos	1	Personal	18.151.505,84
453.727,06	Impuestos Indirectos	2	Bienes y Servicios	5.743.900
6.555.500	Tasas y otros Ingresos	3	Financieros (Intereses)	353.211,82
16.312.617,59	Transferencias Corrientes	4	Transferencias Corrientes	6.433.982,85
186.000	Ingresos Patrimoniales	5	Fondo de Contingencia	0,00
Operaciones corrientes				
0,00	Enajenación de Inversiones	6	Inversiones	1.339.944
0,00	Transferencias de Capital	7	Transferencias de Capital	0,00
Operaciones de capital				
30.000,00	Activos Financieros	8	Activos Financieros	30.000,00
1.864.078,31	Pasivos Financieros	9	Pasivos Financ. (Amortiz.)	2.489.378,45
Operaciones financieras				
34.541.922,96	T O T A L			34.541.922,96

2.- Patronato Municipal.

PATRONATO MUNICIPAL - ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS DE 2025				
PRESUP.	INGRESOS	CAP.	GASTOS	PRESUP.
0,00	Impuestos Directos	1	Personal	722.899,86

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==		





0,00	Impuestos Indirectos	2	Bienes y Servicios	301.600
154.000	Tasas y otros Ingresos	3	Financieros (Intereses)	1.500
1.051.999,80	Transferencias Corrientes	4	Transferencias Corrientes	120.000
0,00	Ingresos Patrimoniales	5	Fondo Contingencia	0,00
Operaciones corrientes				
0,00	Enajenación de Inversiones	6	Inversiones	60.000
0,00	Transferencias de Capital	7	Transferencias de Capital	0,00
0,00	Operaciones de capital			0,00
3.000	Activos Financieros	8	Activos Financieros	3.000,00
0,00	Pasivos Financieros	9	Pasivos Financ. (Amortiz.)	0,00
Operaciones financieras				
1.208.999,80	T O T A L			1.208.999,80

3.- Inmuvisa.

PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS DE INMUVISA 2025			
GASTOS		INGRESOS	
Personal	4.147.162,24	Transferencias Corrientes	5.760.882
Bienes y Servicios	1.247.029,07	Ingresos Patrimoniales	753.234,04
Financieros (Intereses)	105.387,38	Enajenación de Inversiones	180.000
Inversiones	0,00	Transferencias de Capital	0,00
Pasivos Financ. (Amortiz.)	1.194.537,35	Pasivos Financieros	0,00
TOTAL GASTOS	6.694.116,04	TOTAL INGRESOS	6.694.116,04

4.- Plantilla de personal funcionario.

RESUMEN PLANTILLA FUNCIONA RIOS AÑO 2025			
CUERPO, ESCALA, SUBESC.	CLASE O CATEGORI A	DOTACION	GRUPO/ NIVEL
<u>HABILIT. CARACT. NAC.</u>	SECRETARI O	1	A1/28
	INTERVENT OR (vacante)	1	A1/28
	TESORERO(vacante)	1	A1/24
<u>ESCALA ADMON.GRAL.</u>	SUBESCALA TÉCNICA	8	A1/24
	SUBESCALA DE	1	A2/24
	GESTIÓN	2	A2/22

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==		





<u>ESCALA ADMON.ESPEC.</u>	SUBESCALA ADMINISTRATIVA (vacantes 2)	16	C1/18-20
	SUBESCALA AUXILIAR	1	C2/16
	SUBESCALA TÉCNICOS		
	TECNICOS SUPERIORES	10	A1/24-26
	TECNICOS MEDIOS	9	A2/20-24
	SUBESCALA A SERVIC.ESPEC.		
	CLASE: PERSONAL OFICIOS		
	OFICIAL MANTENIMIENTO	1	C2/16
	CLASE: POLICIA LOCAL		
	INSPECTOR / SUBINSPECTOR JEFE	1	A2/26
	SUBINSPECTOR	2	A2/22-26
	OFICIAL	6	C1/20
	POLICIA	29	C1/18
			C1/18
	CLASE: SERV. EXT. INCENDIOS Y SALVAMENTO		
	INSPECTOR (ESCALA	1	A2/24

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhhbTXgfHzq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhhbTXgfHzq18EEL+w==		





	EJECUTIVA		
	)		
	OFICIAL		
	JEFE		
	BOMBERO(		
	ESC.		
	BASICA)	1	C1/22
	CABO(ESC.		
	BASICA)	5	C2/20
	BOMBERO(		
	ESC.		
	BASICA)	15	
TOTAL PLAZAS			
PLANTILLA			
FUNCIONARIOS		111	

5.- Plantilla de personal laboral.

	RESUMEN PLANTILLA LABORALE S AÑO 2025		
TITULACION	PLAZA O CATEGORIA	DOTACION	
A) TITULADOS SUPERIORES:	PSICOLOGO /A	2	A1/24
	ARQUEOLOGO/A	1	A1/24
	TECNICO PEDAGOGIA	1	A1/24
	ASESOR/A	1	A1/24
	JURIDICA ORIENTADOR/A	2	A1/24
	Médico/a	1	A1/24
B)	Asistente	7	A2/20

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhhbTXgfHzq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhhbTXgfHzq18EEL+w==		





TITULADOS MEDIOS:	Social y Trabajadora Social		
	Ingeniero Técnico Industrial	1	A2/22
	Trabajador/a social	2	A2/22
	Técnico/a Educador/a	1	A2/2
	Jefe/a de Obras	1	A2/22
	Arquitecto Técnico	1	A2/22
	Arquitecto/a Tec.	2	A2/22-A220
	Técnico M. Asesor Jefe de Personal	1	A2/24
	Técnico M. de Cultura	1	A2/24
	Técnico M. de Educación	1	A2/20
	Bibliotecaria	1	A2/20
	Técnico Medio	1	A2/20
	Profesor/a danza española	3	A2/20
	Profesor/a Piano	1	A2/20
	Profesor/a Violín	1	A2/20
	Profesor/a solfeo y viento	1	A2/20
	Profesor/a solfeo	1	A2/20
	Monitor/a Guitarra	1	C2/14
	Fisioterapeut a	1	A2/20
C) TECNICOS AUXILIARE S:	Tec. Espc. Obras	2	C1/22
	Encargado/a fontanería	1	C2/18
	Tec. Espc. Mantenimient o	2	C1/20
	Tec. Espc. Almacen	1	C1/22
	Tec. Espc. Jardinería	2	C1/18
	Tec. Informática	1	C1/18
	RESP.ELEC		
	EDIFICIOS	1	C1/20

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==		





C.2) PERSONAL ADMINISTRATIVO:	RES		
	ALUM.PUBLICO.	1	C1/20
	ENCARGADO PINTURA	1	C1/20
	Delincante	2	C1/18-20
	Animador		
	Talleres		
	Mujer	1	C1/18
	Auxiliar	1	C2/18
	Informática		
	Téc.Auxiliar de Inspeccion	1	C1/18
	Téc.Prote.Civil	1	C1/18
	Administrativos	14	C1/18
	Administrativos/as	3	C1/18
	Auxiliar Admtvo	1	
D) PERSONAL DE OFICIOS:	Oficial pintor	1	C1/16
	Oficial mantenimiento	9	C1/16
	Oficial mantenimiento (Esp. Conductor)	2	C1/16
	Oficial mantenimiento (Esp. Electricista)	2	C1/16
	Oficial Almacen	1	C2/18
	Oficial mantenimiento		
	Auxiliar Cuidador/a	2	C2/16
	Auxiliar de Clínica	1	C2/18
	Aux. Zona Cuidador/a	2	
	Conserje manten.	8	E-14
E) PERSONAL NO CUALIFICADO:	Conserje Parque S. Benito	1	E-14
	Operario	1	E-14

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgFHzq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgFHzq18EEL+w==		





TOTAL
PLAZAS
PLANTILLA
DE
LABORALES
:

117

6.- Plantilla de Personal Eventual.

DENOMINACION DEL PUESTO	Nº DE PLAZAS
ASESOR/A DELEGACIONES	1
ASESOR/A. PROYECTOS Y FONDOS EUROPEOS	1
ASESOR/A. ACTOS Y EVENTOS CULTURALES	1
ASESOR/A COMUNICACIONES Y PROTOCOLO	1
ASESOR/A DEPORTES	1
ASESOR/A DE OBRAS Y PROYECTOS URBANOS	1

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgFHq18EEL+w==		





LEBRIJA
2030
ASESOR /A
MANTENIMI
ENTO DE LA
CIUDAD Y
SERVICIOS
PUBLICOS

1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Lebrija, a la fecha de la firma electrónica. El Secretario General Manuel Jaramillo Fernández.

Código Seguro De Verificación:	+46N4rhbTXgfhZq18EEL+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Jaramillo Fernandez	Firmado	23/12/2025 19:42:57
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+46N4rhbTXgfhZq18EEL+w==		

